

Imprimir

La Mojana, la estratégica ecorregión colombiana situada al sur del Caribe, está “enferma”, sufre un tremendo daño en su sistema hídrico con graves impactos ambientales y sociales en los 11 municipios que la integran y en los 500 mil seres humanos que viven allí.

En años recientes los traumas de la Mojana ha sido objeto de importantes estudios científicos, de documentos Conpes y documentos de política pública como la estrategia para ordenar el territorio alrededor del agua (Petro) encaminada a lograr su recuperación y rehabilitación ecológica, pero las cosas no han salido de la mejor manera con las inversiones y los proyectos formalizados en varios temas como la Ruta del arroz, la construcción de muros de contención, los arreglos en “Caregato” y las vías para la paz; tal vez en ello ha incidido la estrecha, desviada e invertida articulación regional y local de la ciudadanía y las comunidades mediante los mecanismos de participación ciudadana y de control social consagrados en la ley 1557 del 2015 y validada en la jurisprudencia correspondientes, que funcionarios ocasionales poco estudian e implementan con sentido de ética en la actividad pública regionalizada.

Con la presencia de Angie Rodríguez, nueva gerente del Fondo de Adaptación, entidad que tiene asignada la atención administrativa y ambiental de los temas de la Mojana, se plantea una nueva etapa de la acción estatal promisoría en esta ecorregión.

Con la solvencia y el compromiso ético que la caracteriza, Ella ha colocado las inversiones y su ejecución transparente en la Mojana, como una de sus tareas principales. Uno de sus principales retos.

Esta nota tiene el propósito de visibilizar el panorama ecológico del a Mojana, sus problemas, las políticas elaboradas para intervenirla, los proyectos con sus bancarrotas y el papel de las comunidades y de los sistemas de control social urgentes para garantizar la transparencia, la ética y la lucha contra la corrupción que disuadan las mafias que acechan y despojan los dineros públicos y que la actual Gerencia de Adaptación ambiental quiere erradicar.

La Mojana

La Mojana es una región natural de Colombia ubicada en la Costa Caribe, fundamentalmente en el departamento de Sucre, y con algunos municipios de los departamentos de Bolívar, Córdoba y Antioquia. Tiene una extensión de 5 mil kilómetros cuadrados (que son como 500 mil hectáreas); cubre 11 municipios (Nechí, Achí, Magangué, San Jacinto del Cauca, Ayapel, Caimito, Guaranda, Majagual, San Marcos, San Benito Abad, Caucasia, Nechí, Bagre y Sucre); También hacen parte de esta región los municipios de Montecristo y Pinillos (Bolívar). Su población alcanza los 420 mil habitantes.

Se trata de un maravilloso santuario ecológico que no solo acoge un arco iris de humedales, caños y ciénagas con una enorme biodiversidad, sino que también constituye la principal válvula de regulación hidráulica del Caribe interior. Su economía se sustenta en la agricultura, la ganadería y la pesca artesanal.

Sin embargo, con el colapso climático planetario, los daños se han hecho sentir en esta ecorregión. Entre 1998 y 2020, La Mojana registró 499 eventos hidrometeorológicos, de los cuales 348 fueron inundaciones, con un saldo de 86.000 viviendas averiadas y más de mil viviendas destruidas. Las pérdidas económicas acumuladas superan los costos estimados de la intervención hidráulica inicial.

Así, pues, la Mojana hoy es un gravísimo problema ecológico del territorio colombiano. Lo que hoy se llama “problema de La Mojana” no es la abundancia de agua ni las lluvias. Es la quiebra de un entramado ecológico y territorial que ya no cumple su función. La desconexión de los caños, la degradación de humedales, la ocupación de zonas inundables y las intervenciones a lo largo del cauce del río Cauca transformaron un sistema que debe dejar fluir en uno que retiene y se autodestruye; la cuestión no es el exceso de agua, sino la pérdida de conectividad hídrica.

Se trata de un territorio inundado; un sistema hídrico que dejó de funcionar. Su identidad histórica fue la de un gran amortiguador natural de las aguas provenientes de los ríos Magdalena, Cauca y San Jorge. Esa función permitió, durante siglos, ciclos productivos estables, pesca y agricultura, además de un equilibrio ecológico que daba sentido a la vida

social y económica de la región.

Por largos años, se ha estudiado su grave deterioro, comprendiendo las causas del mismo, al tiempo que se han diseñado las intervenciones prioritarias para recuperar su funcionalidad ecológica y territorial.

En ese sentido, los estudios hidrológicos, ambientales y socioeconómicos desarrollados a lo largo de los tiempos, convergen en una premisa esencial: La Mojana no puede ser blindada si no se recompone su funcionalidad hídrica. Y esa recuperación no es un complemento: es el punto de partida. Mientras ese equilibrio no se restablezca, cualquier esfuerzo productivo, social, agrícola o de infraestructura vial tendrá una vida útil corta y un costo creciente. La región es hoy la demostración empírica de un error clásico en política pública: invertir en los efectos sin corregir las causas, de acuerdo con la observación del ingeniero Aníbal Pérez García (Ver

<https://razonpublica.com/la-mojana-no-necesita-mas-diagnosticos-necesita-recuperar-sistema-hidrico/>)

Así, se aprobó un consenso que dio pie a un CONPES, el 4076 del 2022 con el cual el gobierno nacional, en un esfuerzo conjunto con entidades territoriales, gobernaciones y organizaciones comunitarias, declaró La Mojana como un proyecto estratégico y definió la necesidad de recuperar su funcionalidad hídrica. El avance técnico del CONPES fue un acierto. Así, en 2022, se estructuró la primera fase de intervención, centrada en cuatro acciones fundamentales:

Restauración ecológica: Recuperar humedales y zonas de amortiguación para restablecer la lógica de “inundar sin destruir”. La Mojana no necesita secarse: necesita volver a dejar fluir el agua de manera regulada.

Rehabilitación de la conectividad hídrica interna: Reabrir caños, reconectar flujos y restituir el sistema natural de distribución del agua. No es un tema estructural, es funcional.

Manejo del río Cauca en zonas críticas: No para encajonarlo, sino para disminuir su presión

sobre áreas que hoy no pueden recibir los volúmenes que otrora distribuían caños y humedales hoy degradados.

Protección de los cascos urbanos vulnerables: Garantizar la seguridad de la población asentada en zonas de alto riesgo y, simultáneamente, ordenar los usos del suelo y los asentamientos humanos conforme a la nueva dinámica hídrica

No se trataba de un inventario de buenas intenciones. Se trataba de proyectos con desarrollos de ingeniería, localización, estimaciones presupuestales y diseños validados. Su propósito no era “proteger las tierras de los ganaderos”, sino devolverle al territorio la capacidad de hacer aquello que históricamente hizo: dejar fluir el agua mientras se protegía la población y su economía (Ver <https://razonpublica.com/la-mojana-no-necesita-mas-diagnosticos-necesita-recuperar-sistema-hidrico/>).

No obstante, con la llegada del gobierno popular del presidente Gustavo Petro en 2023, con el Plan de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida”, se instaló una nueva estrategia para ordenar el territorio alrededor del agua que planteo nuevos enfoques en la recuperación de la Mojana. No fue de un cambio de rumbo brusco, sino un paso adicional en la misma dirección conceptual y operativa del Conpes 4076. La base hidráulica dejó de verse como un proyecto sectorial y pasó a entenderse como una condición para el desarrollo regional. La planificación urbana, la reactivación productiva y la infraestructura social se articularon en torno a la necesidad de restablecer primero la funcionalidad del sistema hídrico. En paralelo, se aseguraron nuevamente recursos para este enfoque revisado.

Ese mismo año, se aprobaron inversiones por \$1,23 billones destinadas a financiar la intervención integral, que inicialmente se han materializado en los siguientes proyectos: i) la Ruta del arroz (por 40 mil millones de pesos); ii) investigación hidrodinámica (por 17 mil millones de pesos); iii) MojaNia-aplicación tecnológica (por 15 mil millones de pesos); iv) senderos de la paz (por 72 mil millones de pesos); v) Rehabilitación ecológica (por 7 mil millones de pesos); y vi) Bienes públicos populares (por 10 mil millones de pesos). Aún están

disponibles 930 mil millones de pesos.

Una vez hecho el inventario correspondiente, la doctora Angie Rodríguez, ha puesto el foco en el proyecto para la “Implementación de medidas de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de la región de la Mojana en el contexto actual de cambio climático y reducción de riesgo Bolívar, Sucre, Córdoba, Antioquia”, que tiene las siguientes líneas de Intervención Integral: i) Implementación de medidas de recuperación de las dinámicas hídricas naturales de en el contexto actual de cambio climático y reducción de riesgo; ii) Escalamiento de las prácticas de gestión del agua resilientes al cambio climático para las comunidades vulnerables de La Mojana; y iii) Implementación de intervenciones para la reducción del riesgo de inundación en municipios del núcleo de la región de la Mojana.

La gerencia del Fondo de Adaptación ha proyectado una bolsa equivalente al billón 100 mil millones de pesos como el presupuesto necesario para apalancar esta estrategia de recuperación de esta importante eco región de la geografía colombiana.

Horacio Duque Giraldo

Foto tomada de: Radio Nacional de Colombia